

## **Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción de Toluca, Estado de México.**

**Fecha:** 28 de Junio de 2018.

**Hora:** 17:00 -17:10

**Lugar:** Salón de Secretarios.

En ciudad de Toluca Estado de México siendo las 17:00 horas del día 28 de Junio de 2018, bajo la convocatoria suscrita por el presidente del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Toluca, Dr. José David Arroyo Estrada, misma que fue notificada en tiempo y forma a los integrantes del Comité: L.C. Yeni Bibiana Barrios Ramirez, Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Toluca y el Mto. en H P. Gonzalo Ballesteros López, Director de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística del Municipio de Toluca, misma que tiene como fundamento lo previsto en los artículos 1 y 3 fracciones V y IIX, 61, 62 fracción I, 63, 65 fracción I y III de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; y bajo la orden del día siguiente:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del Día.
3. Informe por parte de la L.C. Yeni Bibiana Barrios Ramírez, Contralora Municipal respecto al cumplimiento de los servidores públicos en cuanto a la presentación de la Manifestación de bienes.
4. Informe por parte de la L.C. Yeni Bibiana Barrios Ramírez, Contralora Municipal respecto al cumplimiento de los servidores públicos que pidieron permiso o se dieron de baja durante el proceso electoral. (22 de mayo al 28 de junio de 2018)
5. Informe del Mto. en H P. Gonzalo Ballesteros López, Director de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, en cuanto a las estadísticas Básicas de Transparencia 2018, cuántos están en trámite, cuántas están atendidas y el sentido de las respuestas.
6. Actividades del **Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca.**
7. Presentación del **Plan de trabajo** por parte del Dr. José David Arroyo Estrada, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca.
8. Presentación de **Contacto Ciudadano** que propone el Comité de Participación Ciudadana como mecanismo en materia de coadyuvancia con el Sistema Estatal Anticorrupción y como mecanismo para que la ciudadanía participe en la prevención en faltas administrativas en los actos de corrupción (Página Web).
9. Encuesta de percepción de la corrupción en el Municipio de Toluca (Página Web).



10. Presupuesto 2018-2019.
11. Contraprestación de los miembros del Comité de Participación Ciudadana Municipal, como I establece el Artículo 71 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.
12. Asuntos Generales.
  - a) La Presidencia del Comité Coordinador Municipal se encuentra elaborando la propuesta de disposiciones relativas al funcionamiento de esta instancia de coordinación y armonización con el Sistema Estatal Anticorrupción, tal y como lo dispone el último párrafo del Artículo Octavo transitorio de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; por lo que, en breve será remitido a los integrantes para que emitan sus comentarios y/o observaciones y que con base en este trabajo de comunicación, se podrán aprobar en su oportunidad dentro del plazo legal establecido, que es de noventa días a partir de la instalación del Comité Ciudadano Municipal.
  - b) Fecha para la segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Toluca, el día 27 de septiembre de 2018.

Derivado de lo anterior y con fundamento en lo previsto por los artículos 65 fracción I y 66 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, en uso de la palabra el Dr. José David Arroyo Estrada, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, preside la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, y con el fin de desahogar el primer punto de la orden del día, solicita al M. en D. Jesús Gabriel Flores Tapia, secretario de actas, realizar el registro de asistencia y verificación del quórum; por lo que se procede a recabar las firmas de los asistentes dando cuenta a la presidencia que se encuentran presentes el Maestro en Hacienda Pública: Gonzalo Ballesteros López, Director de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística; y el Doctor en Educación: José David Arroyo Estrada, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca; faltando la presencia a la sesión de la Licenciada en Contaduría: Yeni Bibiana Barrios Ramirez, Controlora Municipal; informando a la presidencia que en atención a lo previsto por el tercer párrafo del artículo 66 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, que textualmente dice: *“Para que el Comité Coordinador Municipal pueda sesionar es necesario que estén presentes todos sus Integrantes.”* No existe quórum para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Municipal. En uso de la palabra el Dr. José David Arroyo Estrada, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Municipio de Toluca, acuerda que al no existir el quórum a que se refiere tercer párrafo del artículo 66 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios: -----

----- Acuerda -----

**Primero:** Con fundamento en lo previsto por el tercer párrafo del artículo 66 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, y al no existir quórum legal, no realizar la Primera - -



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
SISTEMA MUNICIPAL  
ANTICORRUPCIÓN DE TOLUCA

Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Municipal. -----

**Segundo:** Comunicar al C. Presidente Municipal de Toluca, para los efectos legales a que haya lugar, la inasistencia de la la L.C. Yeni Bibiana Barrios Ramirez, Titular de la Contraloría Municipal e integrante del Comité Coordinador Municipal del Sistema Anticorrupción de Toluca, como lo expresa la fracción I del artículo 63 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, adjuntado copias simples de las constancias por las cuales fue notificada en tiempo y forma. -----

**Tercero:** Expedir nueva convocatoria para la celebración de la Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Municipal de Toluca, Estado de México. -----

Por lo que se da por terminada la sesión siendo las 17:10 del día de la fecha. Firmando al calce y mangan quienes en ella intervinieron para debida constancia. -----

Dr. José David Arroyo Estrada Consejero Presidente

Mto. en H P. Gonzalo Ballesteros López, Director de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística del Municipio de Toluca.	Mto. Jesús Gabriel Flores Tapia Consejero Ciudadano y Secretario de Actas.